Señor:

CHALACAN MENESES CESAR RODRIGO GERENTE GENERAL. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION INGUEZA S.A. TRANSVICOI Presente:

De nuestras consideraciones:

CEDENTES. Zambrano Aníbal Oswaldo estado civil casado con Cadena Noguera María Elvia.

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración Una transferencia de mis acciones y derechos.

NÚMERO DE TÍTULO: 181

CESIONARIO Jimenez Taquez Olga Lidia estado civil soltero

VALOR DE LA ACCION.- 10,00 dólares de los EE. UU de Norte América. POR UNA ACCION.

Esta transferencia es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al

Inversión de Tipo nacional.

Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Zambrano Anibal Oswaldo

C.I. 0400 104303

Sta. Jiménez Taquez Olga Lidia

C.I. 0407453345 Firma

ESPOSA

Sra. Cadena Noguera María Elvia

C.I. 0400433363 Firma Mario 6 Codera





1. Look the picture "A Trip to the Zoo".





ELECCIONES







CIUDADANA O.

SETE DOCUMENTO ACREMYA QUE USTED SUFFRADO EN FL PROCESO ELECTORIAL 2019



CGPE-PRO1-R12

N 040145334-5

Vigencia deade: 18 de octubre del 2019

M/OCHMOON-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DENTIFICACION Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA JIMENEZ TAQUEZ OLGA LIDIA CARCHIA IMENTO
CARCHIA ESPEJO
EL ANGEL
FLORADENACIMIENTO 1962-08-12
RACIONALDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO ETVIL SOLTERO



UMBAD EDUCATIVA PRODUBIJORAL "BABRADO CORAZON DE JERUS





CERTIFICADO DE VOTACION CHEN

24 - MARZO - 2019

0001 - 276

0401453345

JIMENEZ TAQUEZ OLGA LIDIA



PROVINCIA: CARCHI

CARFOR ESPEJO

CREATIVACION COMPCIÓN.

PARKEGHA: 27 DE SEPTIEMBRE

ELECCIONES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

